

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
1 34 M.	7 34 M.	81	3,24
2 0 T.	8 1 T.	76	3,04

SEMAFORO DE SANTANDER.
3 tarde.

Barómetro	64.
Termómetro	9.
Viento	S. O.
Mar	Marejada.
Cielo	Ofuscado.

SANTANDER
OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	767 mm.	11°
9 M.		10°
12 M.	767 mm.	
3 T.		10°
6 T.		

EL ATLÁNTICO.


AÑO II. SANTANDER.—SABADO 15 DE ENERO DE 1887. NÚM. 15.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 55

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes: Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30. Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor. 54

SE NECESITA un muchacho de familia honrada, para servir en una casa buena de Santander. En esta imprenta informarán.

AMA DE CRIA. Se ofrece una muy joven y de buenas condiciones. En esta imprenta informarán.



D. ELIAS ORTIZ DE LA TORRE Y SOTO,

FALLECIÓ EN BARCELONA EL 13 DEL CORRIENTE A LAS ONCE DE LA NOCHE.

Su esposa, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y primos políticos,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 15 de enero de 1887.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 13 de enero.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

En vísperas de reunirse las Cámaras, es natural que los centros políticos se vean concurridos y que se hable ya de los trabajos parlamentarios.

La situación de los partidos en la segunda legislatura tendrá significación distinta que en la primera, á pesar de haber trascurrido poco tiempo.

El partido conservador, que hasta ahora tuvo como base de su conducta la benevolencia respecto al Gobierno, en la campaña que empezará el lunes desplegará bandera de combate; los romeristas é izquierdistas, que ya tenían trazadas las líneas de una inteligencia, vivirán unidos formando una minoría en la legislatura próxima; la minoría de la coalición republicana viene á las Cortes, en esta época, perfectamente divorciada de los partidos que representa; la minoría posibilista es únicamente la que se mantendrá en su misma posición.

Por lo que hace á la mayoría, si bien se presenta como estaba al cerrarse las Cortes,

es seguro que las disidencias que entonces apuntaron, se hagan ahora más ostensibles.

Respecto de proyectos, en primer término está el de la Traslántica.

Dará origen á mucha discusión, la cual vendrá no sólo del lado de las oposiciones republicanas y de la izquierdista, sino hasta de la misma mayoría, puesto que los disidentes le combatirán, mientras que los conservadores observarán una actitud expectante.

Matrimonio civil.—No harán los conservadores mucha oposición, desde el momento en que hay una fórmula convenida con el Sumo Pontífice, pues no quieren resultar más papistas que el Papa.

Le combatirán las demás oposiciones por deficiente, y permanecerán alejados de la discusión los amigos de Montero Ríos, para no verse obligados á combatirle, por no ajustarse ni en la letra ni espíritu á la ley de 1870.

Código penal.—Esta, aunque reforma jurídica, afecta profundamente á la cuestión política y la oposición que tenga será parecida á la anterior.

Jurado.—Inspirada esta reforma en los mismos principios que la anterior, tendrá la oposición de los conservadores y se aprovecharán de ella para decir que el gobierno va

por el camino de la perdición, por demasiado reformista, en tanto que los radicales le combatirán por deficiente.

Este será el primer proyecto de carácter político que se discuta, y con motivo de él se trazarán las listas generales á que ha de someterse el desenvolvimiento de la política.

Presupuestos.—El ministro de Hacienda no ha recibido todavía los presupuestos parciales.

Aspira á presentar el general completamente nivelado; pero para ello necesita que se le garantice que pasará el arriendo del tabaco, que constituye la base de su pensamiento financiero, y como cada día es mayor la marejada que nota contra ese proyecto, de aquí sus temores y cuidados, hasta el extremo de que no confía en la resolución del gobierno de sacarle adelante.

Dehesas boyales.—Al día siguiente de abrirse las Cámaras se presentará este proyecto del señor ministro de Hacienda.

Presidirá la comisión el señor Gamazo, según dice el Gobierno; pero si se confirman los datos que circulan acerca del proyecto, dudo que pueda el señor Gamazo aceptar la presidencia.

El señor Puigcerver dice que ha pretendido armonizar los intereses de los pueblos y el Estado, y al efecto señala un plazo para presentar documentos justificativos de exención.

Pero ¿y qué se hace con los pueblos que no han instruido expediente?

En suma, el señor ministro de Hacienda, que se encuentra con gastos de carácter extraordinario como los de Marina, con ciertas garantías del Tesoro nacional respecto de presupuestos de Ultramar, y con otras atenciones perentorias é importantes, está resuelto á procurarse recursos también extraordinarios, y en ese concepto quiere realizar ciertas ventas, así como hará que los ayuntamientos liquiden sus cuentas pendientes con el Tesoro.

Respecto de contribuciones, ya hace muchos días di cuenta del proyecto que tenía el ministro.

La legislatura que se prepara es, pues, de mucha importancia, porque si no vienen debates estériles, se consagrará á asuntos de gran interés económico, jurídico, político y social.

La sesión preparatoria la verificarán las Cámaras el domingo, á las doce del día, y la del Congreso será presidida por el Sr. Ramos Calderón.

Las reuniones previas se celebrarán como he dicho: la del Congreso el sábado por la noche y la del Senado el domingo, ambas en los salones de la presidencia.

El Gobierno tiene, como he anunciado, el propósito de reelegir las mesas y comisiones permanentes.

Por lo que hace á la de actas del Congreso, hoy ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de la comisión anterior, señor marqués de Valdeharriz, manifestando éste su propósito resuelto de no aceptar la reelección.

Los esfuerzos hechos por el señor Sagasta han sido inútiles, y mañana se reunirá la Comisión en masa para adoptar acuerdo previo.

Sagún están los ánimos, la Comisión acordará seguir la actitud del marqués, renunciando á la reelección, por entender que la

mayoría les dió un voto de censura en el dictamen sobre las actas de Luarca y Arcibo.

Los senadores y diputados romeristas están reunidos desde las cinco el su Círculo. Ya dije ayer sobre esto lo que había.

Se separan del señor Romero para volver con el señor Cánovas el diputado señor conde de Heredia Spínola y el senador señor Botella.

También se han reunido, á las seis, los diputados posibilistas presididos por el señor Castelar.

Han acordado no variar en una línea la actitud señalada en el último discurso de su jefe.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

Apenas llegado á Berlin, el príncipe de Bismark interviene en las discusiones de la Cámara sobre el proyecto militar, pronunciando nada menos que tres discursos en la sesión del miércoles.

Presentado el informe de la Comisión por el señor Huene, el general Moltke defiende los planes del gobierno alegando que un gobierno fuerte es una garantía de orden en el interior y de paz en el exterior y que el interés de esta y de la patria está en que el proyecto se apruebe, pues de lo contrario de seguro habrá guerra.

En seguida habla en favor del proyecto un diputado liberal, y entra en el salón el príncipe de Bismark que no tarda en tomar la palabra.

Su discurso comprende dos puntos principales: la alianza de los tres imperios y las relaciones con Francia. En cuanto á lo primero, la misión de Alemania es de paz y concordia: respecto de Francia, se impone la necesidad de acumular medios de rechazar una agresión. El calor, la viveza y precisión de la frase, son los caracteres más distintivos de la oración del gran canciller.

«El emperador ha hecho dos grandes guerras sólo para que Alemania tuviera el derecho de vivir como nación y respirar. Hoy no tiene ya intereses belicosos.»

«Desde el tratado de Francfort el deber del Gobierno consistía en consolidar la situación. Cosa no fácil. Tratóbase de conciliar con los Estados á quienes habíamos hecho la guerra. Con Austria llegamos á consolidar relaciones tan firmes y basadas en una confianza recíproca como jamás las hubo desde los tiempos de la Dieta. Nos hemos puesto de acuerdo en todas las cuestiones.»

«Los esfuerzos de Alemania deben tender á fortalecer su ejército de modo que pueda asegurar su independencia sin ningún aliado... No está excluida la posibilidad de que tenga que defender sólo sus conquistas.»

«Nuestro deber es mantener la paz entre Austria y Rusia. La misión es difícil á causa de los intereses divergentes, y porque corra el riesgo de ser tomado por ruso en Austria y

por austriaco en Rusia; pero proseguiremos en nuestras gestiones en interés de la paz.»

«Nuestros esfuerzos, después de la guerra francesa, para llegar á una reconciliación con Francia no han sido menos sinceros. ¿Han sido tan felices? Esa es la cuestión. En Francia las cosas toman otro aspecto. Únicamente puedo hablar conforme á mi criterio político; pero puedo hacer constar que he trabajado durante treinta y seis años en la gran política europea y recordar las épocas y las acciones en que mi criterio político estaba en lo cierto y era más exacto que el de la oposición parlamentaria.»

«La cuestión de saber sobre qué pié estaremos con Francia en el porvenir, es para mí menos importante que nuestras aprensiones en lo referente á Rusia y Austria. No hablo de Italia ni de Inglaterra, porque no nos dan ningún motivo de inquietud.»

«Entre nosotros y la Francia la situación pacífica es más difícil, porque existe un largo proceso histórico entre ambas naciones.»

«Desde la toma de los tres obispos de Metz, Toul y Verdun, apenas ha podido vivir una generación en Alemania sin que se haya visto obligada á emprender la guerra contra Francia...»

«Mis esfuerzos no tenderán jamás á hacer la guerra á Francia; pero la guerra ha de hacerse, sin embargo, y cuanto más tarde, más favorables serán las circunstancias para nosotros. En 1870 luchamos en mejores condiciones que hubiéramos podido hacerlo en 1867. Pero si los franceses quieren estar en paz con nosotros hasta que los ataques, podemos vivir seguros de que habrá siempre paz.»

«En 1871 se trataba de si nos quedaríamos con Metz y Belfort ó solo con una de estas plazas. Thiers me dijo: «No podemos privarnos más que de una sola: ó Metz ó Belfort.»—«Podemos pasarnos sin una de ellas?» pregunte al general Moltke, aquí presente. Y me respondió: «Belfort sí; Metz no. La cuestión consiste en que podamos ser inferiores en 100.000 hombres á los franceses si la guerra estalla de nuevo.»—Entonces dije: «Quedémonos con Metz.»

«Ahora se presenta la misma cuestión: en caso de nueva guerra podemos ser inferiores en 100.000 hombres á la fuerza que podríamos tener, ó no?...»

«Debemos estar siempre preparados á un ataque de Francia... Yo creo que la guerra es segura si Francia se persuade de que no vence... pero existe la posibilidad de que así como nosotros batimos solos á Francia en 1870, la Francia, después de haber duplicado su ejército, triplicado sus reservas y votado sin discusión sumas enormes, nos venza...»

«Si no quereis con una pronta aprobación del proyecto, satisfacer la ansiedad de los gobiernos federados para la protección de Alemania, entonces preferiremos tratar con otro Reichstag. No discutiremos largo tiempo. El peligro en que podríamos poner al pueblo alemán nos obligará á buscar una certidumbre y á hablar con gentes que nos lo den. (Aplausos.)»

TURQUIA

El metropolitano de Clasona, en Macedonia, que hace tiempo había sido secuestrado por unos bandidos que le exigían una importante suma por su rescate, ha muerto en poder de aquellos foragidos.

JAPÓN

Inspira serios temores la suerte que haya podido caer al crucero japonés el *Unebi* que, construido en Francia y dirigido por una tripulación reclutada en el Havre, salió de Singapur el día 4 de diciembre, sin que desde entonces se haya tenido de él noticia alguna.

FRANCIA

La extrema izquierda, que exigía para dar su aprobación á la consignación de fondos secretos, que el Gobierno declarase que el destino de esos fondos no sería la subvención de periódicos ni conspiraciones revolucionarias, ha desistido de su actitud en vista de

EL CONTRATO

DE LOS

CORREOS TRASATLÁNTICOS.

LOS GRANDES SERVICIOS DE LA TRASATLÁNTICA.

Cuba, cuyos intereses y amortización no caben ya en los presupuestos de aquel arruinado país.

Y cuenta que los precios del pasaje se pagaban bastante bien, pues al principio percibieron á razón de cincuenta pesos por cada soldado que fué á regar con su sangre aquel caluroso suelo, para ser conducidos á montones en sollados sin comodidad alguna, y los de oficiales y empleados pasan de cien duros cada uno en primera clase. Y hay quien ha sacado cuentas de los adelantos que se hacían á las tropas en el acto de embarque ó después de hallarse á bordo, y que en su mayor parte quedaban en la cantina de los buques.

Pues de todos estos millones, ¿cuánto ha quedado á deberle el Gobierno? No hemos podido averiguarlo, pues á pesar de sus lamentos y protestas de que querían rescindir el contrato actual, ninguno de los periódicos que han apoyado las pretensiones de la Compañía nos lo ha revelado. Lo que sí se sabe es que cantidades muy importantes de multas que por mal cumplimiento del servicio le habían sido impuestas, le han sido condonadas, y sobre esto hemos observado que un señor diputado ha pedido ciertos datos en el Congreso que tal vez nos lo aclaren.

¿Dónde está, pues, el patriotismo y los grandes sacrificios de la empresa? Ha prestado un servicio contratado que se aumentó de un modo considerable con las guerras, haciéndose el negocio mejor de lo que ya era. Ha cobrado con más ó menos prontitud «todo lo que tenía derecho», mientras que otros que prestaron servicios en Cuba han sido satisfechos en papel de 3 por 100 y hay pobres soldados que aún no han cobrado sus miserables alcances.

Lejos de nosotros el pretender que la Compañía no obtuviera por sus servicios la remuneración contratada, porque somos de los que creen que el trabajo debe remunerarse según se estipula; pero entre el que ha prestado un servicio tarifado de antemano y el que lo ha satisfecho exactamente, las cuentas están saldadas. Y no nos vengan con agradecimientos y patriotismos, que bien ha explotado la patria esta Compañía, y ha habido ocasiones en que no bastándole su material para este tráfico, ha debido fletar otros vapores, que lo han sido á tipos mucho menores que los que ella cobraba del Gobierno.

Tal vez se objetará que habiendo percibido del Estado sumas tan importantes, con más del transporte de mercancía y pasaje particular, no debe ser el negocio tan brillante cuando hace dos años que no da dividendo á sus accionistas; y esto que á primera vista parece una razón de peso, se desvanece declarando que la empresa de A. López, que empezó modestamente comprando á una sociedad belga tres vapores en 46.000 libras esterlinas, «Lopoldo I», «Carlota» y «Constitución», y otros dos de otras empresas «Prince Albert», de Galvey, y «Vigo», de Zangroniz, ó sea con vapores baratos y por lo tanto poco

capital, ha hecho ricos á todos los que han estado á su lado, y al tomar el nombre actual, se constituyó con diez millones de pesos, no sabiendo nadie los millones que testó al morir el gerente don Antonio López.

No pretendemos hoy censurar los actos de su administración y solo hacemos constar estos hechos en apoyo de nuestro aserto, «que si buenos servicios ha prestado, buenos millones le ha valido;» porque si pretendiéramos examinar su marcha, vendríamos en conocimiento de que ha sostenido una administración dispendiosa en extremo, que ha invertido más de un millón de duros en un dique en Cadiz que no les dá resultados y que se encuentra hoy con un material que por su velocidad y por otras condiciones no responde á las necesidades del día; por lo cual, sin el apoyo material del gobierno y sin una fuerte subvención, no se encuentra en condiciones de luchar, en igualdad de circunstancias con las otras líneas que en su carrera á las Antillas le disputan el tráfico.

Sentadas estas premisas en contestación á lo que se refiere esta empresa viene proclamando una parte de la prensa, más ó menos independiente, continuaremos luego ilustrando la opinión sobre la errónea idea de que parece prevalecer, de que se concedan á la misma el monopolio de todos los contratos subvencionados en proyecto.

UN MARINO.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de diciembre.—Se dice que el marqués de Comillas ha traído á esta capital el propósito de gastarse doscientos cincuen-

ta mil duros. ¿En qué? Yo, poco aficionado á meterme en interioridades, estimo, que en comprar alfileres á su señora y en pagar los gastos de hospedaje y demás que son de rigor en persona tan principal como el Sr. López. Pero, ¿querrán ustedes creer que se me han reído esta tarde al dar á propósito del asunto la explicación antedicha? Nada; que no hay quien pueda hacer creer á la gente que los cinco millones del marqués son pura pura y sencillamente para el regalo de su persona. ¿Y qué he de hacer yo? Dejar que la bola ruede, y que los que en contra de mi opinión, estiman que «esos dineros» proceden del Banco Hispano-Colonial y están destinados á influir en el buen éxito de lo de la Traslántica, sigan en su creencia, pues nada había de servir para disuadirles de sus opiniones.

En tanto, la comisión, formada de la manera que los lectores conocen, es decir, dando entrada en ella á un conservador ortodoxo, un romerista, un izquierdista, el exministro señor Gamazo, que se ha comprometido á defender el proyecto, el subsecretario de Ultramar, el general Pando, accionista, según dicen, del Banco Colonial, y el señor Pérez Galdós, que no entiende un ápice en el asunto de que se trata; la comisión, repito, no se ha constituido hasta la hora presente, quién sabe si para que no se diga que hay tanta prisa para emitir dictámen, como la que hubo para firmar el contrato, pocas horas antes de reanudar las Cortes sus tareas.

Por la premura del tiempo no puedo ocuparme en el exámen de una hoja que hoy se ha repartido entre algunos representantes del país, abriéndoles los ojos sobre lo que es

a del ministro Mr. Goblet negándose a hacer declaración alguna que no se había exigido nunca a sus antecesores, los cuales habían dispuesto de esos fondos por virtud de la confianza de la mayoría.

La extrema izquierda ha acordado, casi por unanimidad, votar los fondos secretos por no ocasionar una derrota al Gobierno.

También ha resuelto por unanimidad votar contra el presupuesto de cultos.

NOTAS POLITICAS.

Epístola de San Pablo arreglada a las circunstancias, por La Iberia.

«Los une el interés, la pasión, la sed de mando, y por eso no es unión, no es pacto, no es alianza.»

«Es el más atroz, el más escandaloso de los concubinatos políticos.»

Advertencia.

En el espacio que ocupan esos puntos, hay los nombres de otros dos ídem.

Pero téngase en cuenta que habla La Iberia.

De modo que ninguno de esos nombres es el del señor Martos.

Hay periódicos ministeriales hasta el absurdo.

Y no lo decimos por La Iberia.

Que hablando de Melgares y compañía, y de los propietarios de Málaga dice:

«Si á esos propietarios de Málaga, víctimas de los robos y de las caprichosas contribuciones de los bandidos se les preguntara que preferían, si el sufragio universal ó la desaparición de aquella gavilla que tenía sembrado el terror por amplias y riquísimas comarcas, no creemos que la contestación sería dudosa.»

Sin embargo no basta la opinión de los propietarios, sino que hay que apelar al sufragio... restringido y extender la consulta á los bandidos.

Que acaso no sean de la misma opinión.

Afán de preguntar.

«¿Hasta dónde llega el señor Romero Robledo y en qué puntos cede el general López Dominguez para llegar á un mútuo acuerdo?»

La respuesta es fácil: el señor Romero Robledo llega hasta donde sea necesario.

El caso es llegar.

Y el Sr. López Dominguez cede en los puntos que haya menester ceder.

¡Buena fuera que la fusión se desbaratase por punto más ó menos!

Conque se transige en todo lo que sea principios, y no se va á transigir en ortografía!

El grito de guerra de El Estandarte:

«Liberales conservadores, á defenderse y al desquite, suscribiéndose á los periódicos de nuestro partido!»

A los liberales conservadores no les hace falta sino algo menos que el desquite.

Con el quite les basta.

Para parar el sablazo.

Lo que debían hacer los suscritores de El Estandarte es no dar tanta confianza al colega.

Porque tras de tratarlos de tú, les pide dinero... ¡O vice-versal!

Para verdades está El Correo. Y graves han de ser los motivos que un periódico ministerial tenga para decirlas de este calibre:

«La verdad es que esto de la política con un poquito de dinero es muy entretenido.»

En efecto, el banditaje político es cosa que entretiene á maravilla.

Al país también le divertiría la política con ese apéndice que el colega juzga necesario.

¡Con un poquito de dinero!

Porque, tal como ahora está, los balances de El Correo no le bastan para sazonar el puchero.

¡Son tan insustanciales!

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial ha recibido un oficio del Alcalde de Valderredible manifestando que su parentesco con Adolfo Bárcena Díez, á quien se instruye expediente de prófugo por responsabilidad en el reemplazo de 1885, le impide intervenir en las diligencias.

A una desgraciada familia que en la calle de la Concordia, 8, tiene dos ó tres niños enfermos, le han sido suministrados por orden de la Alcaldía, ropas de cama, de que carecía, así como algún alimento.

Definitivamente, se celebrará esta noche en el Circo Ecuestre la función en beneficio del aplandido clown Bébé, el cual ha preparado intermedios nuevos, para mayor amenidad de la velada, en la que trabajará también la troupe de velocipedistas Ancillotti. El beneficiado ha publicado un bando en que ordena y manda la asistencia al Circo.

Mañana ó pasado mañana publicará la Alcaldía un bando haciendo saber que trasladándose en ese día el fieltro administrativo de consumos del ferrocarril, del local que ocupaba en la Casa Audiencia, al almacén de la casa número 8 de la calle de Castilla, todas las especies afectas á la tarifa, que se introduzcan en el casco y radio de la ciudad y su zona de ensanche, procedentes de los almacenes del ferrocarril y su línea de circunvalación, y las del muelle de Maliaño, se dirigirán por la calle de Rodríguez, irán vía recta al fieltro para su aforo, prohibiéndose la circulación por otras vías antes de esta operación, con arreglo á lo que dispone el artículo 78 de la Instrucción vigente de consumos; y advirtiéndose, que el caso 2.º del artículo 174, pena la contravención á esta disposición, con una multa triple al décuplo de los derechos y recargos de las especies correspondientes, además del adeudo natural que proceda.

A las doce de la mañana del día 14 de febrero próximo se celebrará en la plaza de Santaña la subasta para el suministro de leña á la factoría de subsistencias. La cantidad que se calcula necesaria asciende á 875 quintales métricos, su precio límite 2'23 pesetas quintal y la cantidad que deberá depositarse para tomar parte en la subasta es la de 98 pesetas.

La guardia civil del puesto de Santaña participa al gobernador de la provincia que el día 9 del actual se presentaron en el pueblo de Escalante dos sujetos de carácter sospechoso, preguntando al vecino Francisco Rey Expósito por la casa del canónigo jubilado don Casimiro Menezo, per-

sonas que con él habitaban y vecinos que le rodeaban, con objeto al parecer, de asaltarla, haciendo proposiciones al Francisco para que le secundase.

Dichos sujetos son licenciados del presidio de Búrgos, llamándose uno de ellos Angel Muñi.

La fuerza del puesto de Liérganes ha detenido y entregado á disposición del alcalde, á Pedro García Lombó y Angel Cantolla y Cantolla, vecinos del barrio de la Rañada, por blasfemar en la vía pública.

El día 12 del actual fué hallada al Sur de la boya de los vapores-correos franceses por el patrón Manuel Ontañón, un ancla con cepo de hierro, de unos veinte á veintidós quintales de peso y con un ramal de cadena de unas cinco brazas de longitud.

La persona que se crea con derecho á ella puede presentar la reclamación en la Comandancia de marina dentro del término de treinta días contados desde esta fecha.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión última, la Alcaldía ha señalado las doce de la mañana del día 21 del corriente para la celebración de la nueva y definitiva subasta para el suministro de arroz y aceite á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado correspondiente.

Los vecinos del ayuntamiento de Polaciones y forasteros que tengan haciendas en aquel término, deberán presentar en término de treinta días relaciones de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas á fin de proceder á la formación del apéndice del amillaramiento para el reparto de 1887 á 1888.

El gobierno civil de Vizcaya ha expedido guía á doña Bonifacia Galbarson y don E. Ablanado para remitir á los señores Avellano y Morán y D. Antonio Vial de este comercio, 36 escopetas y 63 pistolas á los primeros y 288 escopetas de un cañón al segundo.

A las seis y media de la mañana de hoy habrá salido para Cangas de Onís el magistrado nombrado para aquella Audiencia, digno juez que fué de este partido, don Vicente Pérez de Célis.

El importante desarrollo que se ha dado al puerto de Pasajes no deja de tropezar con dificultades, por no tener las condiciones necesarias para el crecido tráfico allí acumulado.

Los navieros se quejan de las demoras que sufren los buques detenidos allí esperando turno para atraque, y en las entregas y recepción de carga parece que hay cierta confusión, ocasionándose perjuicios de consideración por falta del espacio y elementos necesarios.

Por la capitania general del departamento marítimo del Ferrol se ha hecho un llamamiento de 20 hombres para el servicio de la Armada, correspondientes á la capital y distritos de esta provincia marítima.

A Santander le corresponden siete. Con natural extrañeza leemos en un periódico de Cádiz, correspondiente al día 12, que en Córdoba circulaba el rumor de que Melgares y el Bizzo se encontraban en aquella capital, porque los periódicos de Madrid confirman la noticia de la muerte del primero de dichos bandidos.

Debido procederse á la formación, con la mayor brevedad, del apéndice del amillaramiento para el presente año económico, los contribuyentes de los términos de Villaescusa, en lo que resta del presente mes, y de Villacarrido en el plazo de 15 días, á contar desde la publicación del edicto en el Boletín oficial, presentarán relaciones expresivas de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza.

El Colegio de corredores de esta plaza ha elegido síndico á don Juan de Orbe; vocales á don José Pérez, don Francisco Quevedo Gómez y don Bernardo Soto, y secretario á don Tomás del Castillo.

La «Gaceta» recibida anoche publica la ley sobre creación de la escuadra, cuyo pomerno nos adelantó hace días nuestros correligionarios, compuesta de los siguientes buques que también habíamos enumerado:

Once cruceros de primera clase, con cubierta protectora, de acero, con artillería de 24 ó 28 centímetros, Honoria ó otro sistema más perfecto, de 21 millas de andar con tiro forzado y 19 con tiro natural. De estos cruceros 8 serán de 4.500 toneladas y 8 de 3.200.

Seis cruceros torpederos de segunda clase con artillería de 16 á 18 centímetros al centro, y la de inferior calibre que sea posible instalar en las bandas, velocidad de 21 millas con tiro natural y 23 con tiro forzado y desplazamiento de 1.500 toneladas.

Cuatro cruceros torpederos de segunda clase con artillería de 14 á 16 centímetros, velocidad máxima de 18 á 21 millas, desplazamiento de 1.100 toneladas.

Noventa y seis torpederos de primera clase de 1.500 ó más millas de radio de acción y 24 ó más de velocidad máxima, desplazamiento de 100 á 120 toneladas.

Cuarenta y dos torpederos de segunda clase de 60 á 70 toneladas. Y un transporte de 3.000 toneladas, preparado como arsenal flotante.

Todos los buques designados en los tres primeros párrafos serán de construcción celular y tendrán compartimientos exteriores, dobles fondos, máquinas de triple expansión, hélices gemelas y armamento completo de torpedos y cañones rápidos.

El coste total de esta escuadra que ha de construirse será de 189.900.000 pesetas.

Dice «El Diario de Cádiz» que en breve se anunciará la subasta para las obras del palacio de Exposición marítima, garantizando su pago la Diputación provincial que abonará el déficit que resulte.

Está á informe del ingeniero jefe de la provincia el expediente de autorización para construir Puntos los edificios necesarios, en cuyo punto estuvo ya la Comisión encargada de elegir emplazamiento para la Exposición flotante, eligiendo en principio parte del muelle Lacasaigue, como el más adecuado para dársena.

El Ayuntamiento de San Fernando ha votado una subvención de 30.000 pesetas, y cantidades más reducidas los de la Línea, Véjer, etcétera.

En la próxima semana es esperado en Alba de Tormes, según leemos en un periódico salmantino, don Delfín Sánchez, hijo político de Juárez, añadiendo el colega que la cabalgata organizada para la recepción del Nuncio iba á salir á recibirle hasta la estación de Salamanca.

Por falta de franqueo hay detenida en la Administración de correos de Gijón una carta para don José María Martínez Casares, del Comercio de Santander.

D. Elías Ortiz de la Torre ha fallecido en Barcelona, en la noche del jueves último, según telegramas recibidos aquí por su apreciable familia, cuyo dolor debe hallar alivio en las sinceras manifestaciones de aprecio y simpatía de los numerosos amigos con que cuenta en esta población, donde el finado fué comerciante tan inteligente como honrado.

Por las Corporaciones y Cámaras de Comercio de Valladolid se gestiona el establecimiento en dicha capital de la Academia general militar que estaba instalada en el destruido alcázar de Toledo.

Durante el año de 1886 las minas de Almaden han producido 51.198 frascos de azogue, á cuya cifra no llega la producción de todas las minas de azogue del mundo.

El día 10, la esposa del capitán general de Andalucía señor Polaveña, dió á luz un niño que será apadrinado por la reina doña Isabel II. Esta augusta señora llegó á Sevilla, á bordo del cañonero Eulalia, el día 12, en compañía de sus hijos los príncipes de Baviera, don Luis y doña Paz, de regreso de Sanlúcar.

Han sido declarados comprendidos; en los efectos de la real orden de 19 de junio de 1884, el voluntario de Ultramar Domingo Román Larrarte, soldado con el número 7 por el cupo de Villaverde de Trucios en el reemplazo de 1878; en los del artículo tercero adicional de la ley de 11 de junio del año de 1885 Emiliano Díaz Velez, soldado con el núm. 962, por el cupo de Mazcuerras, en el reemplazo del mismo año; y en los de la real orden del 11 de diciembre de 1880 José López Caviedes, soldado con el núm. 7 por el cupo de Laredo en el reemplazo del mismo año.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado costear el viaje de un sereno que mordido por un perro hidrófobo en la calle del Salitre, irá á París á fin de someterse al tratamiento del doctor Pasteur.

Unos marineros que en la madrugada del miércoles último transitaban por los muelles de Swansea, divisaron al otro extremo de la bahía la arboladura de un buque que sobresalía de las aguas, y encaramados en ella varios hombres que se agitaban vivamente como demandando socorro.

Embarcáronse sin perder tiempo en un bote y bogaron hacia el sitio de la ocurrencia, logrando recoger á los naufragos; pero al regresar á tierra zozobró la embarcación, y hubieron y otros, salvadores y salvados, hubieron perecido sin el auxilio de un vapor remolcador que acudió oportunamente en su ayuda.

El buque perdido ha resultado ser el brick barca Twee Geusters, el cual, acosado la vispera por un fuerte temporal, había tratado, aunque inútilmente, de tomar puerto en Penarth, corriendo después hasta Swansea, á la vista de cuya población se fué á pique.

Toda la tripulación se ha salvado, excepto un marinero que, al sumergirse el buque, intentó ganar la tierra á nado, sucumbiendo en el trayecto, víctima del frío.

A la madrugada de ayer entró en este puerto el vapor Euskaru, de la Bandera Española, nuevo buque, recientemente botado al agua en los astilleros de Sunderland, que viene á aumentar la ya numerosa flota de esa Compañía.

Cumplidas las formalidades de abanderamiento y matrícula, y así que haya embarcado el resto de carga que aquí tiene dispuesta, saldrá inmediatamente para los puertos del litoral de Cuba, para donde está anunciado.

«El Alcance», de la Coruña, lamenta la tibieza y casi indiferencia que dice que allí se observa en la cuestión palpitante de las escalas de los vapores-correos trasatlánticos.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores españoles Victoria, procedente de Gijón y Santaña, de Castro-Urdiales.

El miércoles ofrecieron los socios de La Unión Industrial de Sevilla un banquete á nuestro estimado amigo y paisano don Laureano de las Cuevas, diputado provincial de Santander, que se encuentra en aquella capital hace una temporada, reinando gran entusiasmo y cordialidad entre la colonia montañesa que así honra á uno de sus más distinguidos representantes.

Anteanoche á las ocho ocurrió un suceso lamentable.

Un tripulante del vapor Ebro que se ha

Creo que sí, respondió éste con fino acento. ¿Qué queréis? El mal ya está hecho. Me mudaré. Gracias.

Milady no añadió una palabra; pero su fisonomía conservó la desabrida expresión de que se había revestido. Cuando juzgó suficiente la recolección, hizo señal á su hija de que la siguiese, y ambas salieron de las olas, que comenzaban á subir.

Lord F... y yo estábamos ya en la arena seca. Acababa de calzarme, mientras mi humorístico vecino sacudía alegremente sus botas, de donde brotaban una multitud de pequeñas cascadas. Con el cesto á la espalda y la red al hombro, las dos pescadoras volvieron á pasar por delante de nosotros. Con su habitual generosidad, lord F... les dijo:

—Ofrezco veinte libras esterlinas por vuestra provisión de langostinos. Milady le miró indignada. —No vendo tan caro, respondió con tono altanero.

Y apresuró el paso. Lord F... quedó estupefacto.

—¡Es honrada, está bien! murmuró; pero no ama á los ingleses, y eso está mal; en todas partes hay personas buenas, aun al otro lado del estrecho.

Dicho esto, metióse las manos en los bolsillos y se encaminó, con una lentitud completamente filosófica, á la elegante casa que habitaba á la vista del mar.

Al día siguiente, el cielo estaba puro; una brisa ligera templaba el ardor del sol. Subí á la escarpada ribera para contemplar mejor los lejanos horizontes. A la vuelta de un sendero que serpenteaba por la ribera, oí resonar un millón de votos y porvidas, y me encontré frente á frente con un guapo muchacho de unos veinticinco años, un marinero, el mismo que la vispera había evadido tan ladinamente mi curiosidad.

Acababa de romper, dejándola caer, una soberbia pipa, «culotée» como un negro del Senegal; una lágrima de cólera y de lástima rodaba en sus ojos á la idea de su torpeza y al aspecto de los dispersos restos de aquella íntima amiga del marinero. Me asocié á su sentimiento y le tendí simpáticamente una petaca llena de panatelas. Primero intentó rechazarla, como si rehusase todo consuelo; pero se repuso pronto, estimando sin duda que era indigno de un hombre dejarse abatir por el dolor. Escogió el mejor cigarro, y lo encendió. Después de esto, conmovido sin duda por mi buen proceder, se escusó por haberme acogido tan mal el día antes. Añadió que estaba desocupado, y me propuso contarme la historia de milady. Nada podía serme más agradable.

Nos sentamos sobre la yerba, al borde de una escarpada ribera, desde donde se entreveía, en el punto de unión del cielo y el Océano, una línea blancuzca, que mi marinero afirmó ser la costa de Inglaterra. Yo lo ceei bajo su palabra y escuché su relato, el cual reasumiré fielmente:

«Había en otro tiempo un pescador de Boulogne, llamado Timón Toussant.

«Era viejo y tenía una hija que se llamaba Georgette. Esta era la chica más linda de todo el departamento. Cuando iba á la iglesia con su lindo traje del domingo, estaba tan fresca tan suave tan recortada, que todo el mundo hacía corro á su alrededor para cumplimentar. Esto no le impedía ser activa, laboriosa, buena mujer de su casa y acabada

COLECCION DE CUENTOS.

LA PESCADORA DE LANGOSTINOS.

ETIENNE ENAULT.

lente en el ojo y la sonrisa en los labios, saboreaba con evidente satisfacción las armonías de la perspectiva que me había tan dulcemente cautivado.

Lord F... disfrutaba de una reputación de excéntrico que seguramente merecía. Citábase de él actos muy originales, verificados con una perfecta sangre fría. Por lo demás, era un hombre excelente, muy espiritual, muy cortés y muy generoso, aunque poseía muchos millones.

—¡Linda marina! ¡linda pescadora! murmuró con un acento de ultra-mancha que no tenía, por otra parte, nada de chocante.

Después, cuando yo atravesaba la plateada espuma que sirve de franja al Océano, le ví adelantarse también en la mar, tranquilamente, con botas barnizadas, pantalón blanco, sin que al parecer se le ocurriese lo que tan romántico paseo tenía de inusitado, de extraño, de subversivo del «cant» inglés.

Pronto estuvimos uno y otro en el remanso donde la Chevette y su madre pescaban con una máquina que la ciencia técnica llama un butrón. Un butrón es una red que se redondea y se prolonga en forma de bolsillo; el borde está tendido por un semicírculo de madera y una cuerda forma el diámetro; en medio de esta cuerda está atado por un extre-

mo un bastón y fijado sólidamente al semicírculo de madera. Se apoya sobre el mango para raer los fondos arenosos con la cuerda del butrón, después de lo cual se retira la red, y el langostino se encuentra cogido en el bolsillo, cuyas mallas son muy apretadas.

Como se ve, esta pesca es muy fácil, pero exige, no obstante, cierta destreza, y la Chevette desplegabá en ella una destreza, una coquetería naturales que explicaban la singularidad de su apodo. Sacaba con mucha frecuencia por encima del agua su butrón abundantemente provisto de aquellos pequeños crustáceos del mar, y su cesto se llenaba como por encanto.

En este juego primitivo de la red, que se adapta sobre todo á las mujeres y á los niños, milady era visiblemente menos diestra. Quejábbase de su mala fortuna sonriendo y mirando á su hija con cierto orgullo maternal. Pero de pronto nos apercibí á lord F... y á mí, que nos dirijíamos hacia la Chevette, y se puso seria, casi sombría. Por un movimiento de terror instintivo se acercó á su joven compañera, como si se aprestase á defenderla, y se colocó bruscamente delante del inglés, al que dirigió una mirada poco benévola. Lord F... no reparó, al parecer, esta hostilidad; dió una media vuelta tan bien combinada, tan estratégica, que se plantó entre la madre y la hija y pudo estudiar á su placer, con el lente invariablemente fijo en un ojo, la pesca maravillosa de la Chevette.

—¡Oh! dijo; ¡esto es muy bonito y muy divertido!

—¡Que os estáis mojando, milord! gritóle secamente, con el ceño fruncido, la vieja pescadora.

laba atracado al muelle, al querer entrar al buque tuvo la desgracia de tropezar en la planchada, con tan mala fortuna, que des-

Mañana celebrará baile por tarde y noche la sociedad «El Recreo.» Ya asciende á 2.716'05 pesetas la suscripción abierta entre el bello sexo de Asturias para costear la bandera de combate del acorazado Pelayo.

AUDIENCIA.

Ante la sección primera compareció ayer Teresa Díaz, procesada por el delito de injurias graves, solicitando el abogado de la querellante, señor Agüero S. de Tagle, se impusiera á la procesada la pena de un año y ocho meses de destierro, acesorias y costas, y el abogado defensor, señor Collantes, la absolución de su defendido, y las costas á la parte querellante.

En la sección segunda se vió ayer la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Ignacio González, por lesiones, solicitando el fiscal se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas, y el abogado defensor, señor Mazarrasa, la pena de un mes y un día de arresto mayor, 121 pesetas de indemnización y las costas.

SECCION MERCANTIL.

FRÓMISTA 14 de enero.

Trigo nuevo, de 3 1/2 á 39 rs. las 92 libras. Centeno, á 29 id. las 90 id. Cebada, á 24 id. fanega. Avena, á 16 id. id. Harina de 1.ª, á 15 rs. @. Id. de 2.ª, á 14 id. Id. de 3.ª, á 13 id. Compras, animadas; el tiempo, bueno y suave; estado de los campos, bien nacidos. Hay reducidísimas existencias de cereales, y éstas en buenas manos.

El corresponsal.

MIS SABADOS.

Pensando estaba yo hace un momento en cómo ni con qué podría acertar hoy á entretener vuestra curiosidad, cuando la llegada del carterito á mi puerta ha venido á resolver la dificultad de la mejor manera posible. Hé aquí lo que, escrito en elegante papel—cuyo membrete no he de darne á traducir aquí—leí en cuanto hube roto el perfumado sobre de la carta llegada en tan buen hora á mis manos:

«Señor de Casa-Agena.

Si tienes tú de la mía, discretísimo y envidiado amigo, (y dispense usted que te tuté) la satisfacción y orgullo que de tu amistad tengo yo, bien fácil te ha de ser buscar, y aún encontrar, disculpa á este mi antojo, más fuerte que yo, de meterme en camisa de once varas para sacarte y distraerte de tus ordinarias tareas, sometiéndote á tu buen consejo algo así como proyecto que si por ser mío te parece malo, sospecho que bien adobado y barnizado por tu obediente pluma, ha de hacerse camino entre las lectoras de tus Sabados, cuyo patrocinio tendrás que impetrar,

Una rubia.»

porque nosotras somos las que hemos de impulsar y aun realizar la idea.

Y vamos al asunto. Muy poco entiendo de achaques de mundo, el que no vea clara y distintamente que los bailes de máscaras, como el carnaval mismo, han entrado de lleno en eso que los médicos llaman período agónico por más que alguien juzga síntomas de vida los corcobos y piruetas, cada vez más débiles y ramplo-

Hubo un tiempo, no muy lejano, en que creímos que á los de máscaras sustituirían los bailes de trajes; y bien teníamos en que fundar aquella opinión las que asistimos á una de estas fiestas, hace algunos años, en unos aristocráticos salones, cuyas puertas permanecen hoy cerradas por recientes y sensibles desgracias ocurridas en la distinguida familia que los habitaba. Allí brillaron muchas de las que hoy figuran en tus Sabados, y ellas y Juan García podrán dar fe de aquél no soñado baile.

Más ¡ay! bien pronto mostró la práctica los grandes inconvenientes de tales fiestas, por más que en realidad uno solo resultó insuperable, y te le apuntaré con la mayor reserva: los bailes de trajes son carísimos.

—¿Pero á qué vienen todos esos pinitos filosófico-coreográficos y á donde vas á parar?—dirás tú, tuteándome también:—Aguanta y perdona. Procuraré ser breve,—como decís los hombres cuando desconocéis el asunto que habéis de tratar; que es casi siempre.

De lo dicho deducirás tú que, puesto que los bailes de máscaras toman las de Villadiego, y los de trajes no son compatibles con todas las fortunas, deberíamos limitarnos á los actuales bailes del Circolo, tampoco muy medrados, y darnos por muy dichosos con que no tengais que archivar esos lacios franceses é inverosímiles clas, alguno de ellos del reinado de D. Félix Uroque, que como sabes, fué el inventor de las onces.

Pues si tal deduces, te has equivocado de medio á medio; y aquí va á sacar la oreja la idea ó proyecto de que te hablé al principio.

—¿Has oído tú hablar de los bailes de calico?—¿No? Pues es una cosa muy sencilla.

Estos bailes, que siempre han tenido gran aceptación entre la buena sociedad francesa, caben perfectamente en el Circolo y tienen un fin benéfico, haciendo partícipes de nuestras alegrías á las clases desheredadas, porque todo el busilis consiste en que las señoras que asistan han de obligarse á vestir de una tela muy barata, como el percal (calico), ó la la indiana, aunque quedan autorizadas para ilustrarlos con todos los ringo-rangos que el argumento requiera.

Al día siguiente al baile, estos trajes pasan á poder de una Comisión de señoras, nombrada de antemano, que los reparte entre otras tantas familias pobres cuya gratitud compensará largamente nuestra dádiva, duplicando y aún triplicando la satisfacción que pudo proporcionar la fiesta.

Como ves, la cosa es bien sencilla, y salva el mencionado inconveniente de los bailes de trajes, sin quitarles ninguno de sus atractivos.

¿Crees que la idea podrá prosperar entre mis paisanas y realizarse en uno de los días del próximo Carnaval, que merece la pena de que lo consultes con ellas?

En caso afirmativo rompe esta carta y, vistiendo el pensamiento con formas más literarias y conceptos menos vulgares, pon manos á la obra, cuyo único defecto consistirá en ser traducida del francés.

Pero ¡qué diantre! ¡No traducimos y adoptamos todos los días cuantas chucherías quieren imponernos los franceses?

¿De dónde vienen, y por qué las usamos, esas tónicas drápeadas de faille coral, el corpiño Diana Poitiers, los sombreros Ana de Bretaña y el color Paris?

¿Por qué habéis vuelto vosotros al pantalón ancho y recto y á la corbata La Valliere? Y á propósito, te prevengo que la tuya es de plastrón y ya no se llevan.

En qué tocador de mediano gusto no se vé la Fleur de pêche, de esencia de flores tropicales, alternando con la Chattermeresse, que dá á la tez la blancura mate, suave y discreta de la camelia, y con la Veloutine y con tantos otros menajures premiados por diez ó doce Academias científicas?

Deja, pues, escrúpulos infundados, pon empeño en la empresa, y cuenta con los plácemes de todas y con el afecto de

Hasta aquí la carta. De aquí en adelante las gracias más expresivas á su piadosa é ilustrada autora, á cuyos proyectos nada se me ocurre oponer, como no sea las dificultades con que entre nuestra sociedad suele tropezar toda innovación en sus hábitos y costumbres.

Cuente de todos modos la Rubia con el sincero apoyo que para su idea ha de prestarle y con el sincero agradecimiento que por venir buscando tan débil ayuda ha de guardarle siempre

CASA-AJENA.

Se desesperan las madres cuando ven á sus niños inquietos, con incomprensible desasosiego, rubicundos los parpados, ora tristes y lánguidos como flores sin agua, ora acosados por intempestivas risas, faltos de apetito, fenómenos que tienen por exclusiva causa un principio de anemia y pueden acarrear un término fatal si no se remedian con el HIERRO DE LERAS, soluble y asimilable, que sin cansar el delicado estómago del infante le devuelve la salud enriqueciendo la sangre y regularizando todas las funciones del organismo con desusada actividad.

Se sabe generalmente que el SANDALO es un árbol originario de Bombay, cuya odorífera madera se emplea en perfumería y en la industria; pero hay aún personas que ignoran que la EXENCIA DE SANDALO UTRINO destilada por Midy, farmacéutico parisiense, y hábilmente introducida en ligeras cápsulas esféricas, corta en cuarenta y ocho horas las dolorosas y tenaces dolencias que tan cruelmente amargan el ánimo y necesitan semanas enteras de tratamiento con el copaiba, la cubeba y las inyecciones.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 15 del actual, á las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria, en la que se leerá la memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los Sres. Socios. Además se procederá, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva.

Se advierte al público que á esta Junta puede asistir todo el que quiera, aunque no pertenezca á la sociedad.

Santander 12 de Enero de 1887.—El Presidente, Estanislao de Abarca.—P. A. de la J. Directiva, El Vocal Secretario, Faustino Odrizola.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 13.

Hé aquí el texto del párrafo del discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el príncipe de Bismarck, relativo á la cuestión de las Carolinas:

«El asunto de las Carolinas, no ha sido considerado por mí como una bagatela. Las Carolinas han sido para mí una venda que cubría mis ojos. Si hubiese podido adivinar las complicaciones con España, que podía traer dicho asunto, me hubiera guardado muy bien de poner la mano á aquellas islas; pero ya era tarde y me dirigí al Papa para evitar una guerra que no hubiera sido jamás peligrosa para nosotros, pero que nos hubiera costado mucho.»

Londres 13.

La Sublime Puerta, según noticias de Constantinopla, ha dado orden á su representante en esta capital para que insista cerca del Gobierno inglés á fin de que se fije la fecha en que las tropas británicas abandonarán el territorio egipcio.

Este hecho ha llamado bastante la atención por que se cree que las pretensiones de

Turquía obedecen á los consejos de Rusia y tal vez también de Francia.

Londres 13.

El Times de hoy dice que en San Petersburgo se trata de enviar de nuevo á Bulgaria al general Kaulbars.

San Petersburgo 13.

La prensa rusa se opone resueltamente al proyecto atribuido á la Puerta de someter la cuestión de Bulgaria al arbitraje del emperador Guillermo.

Paris 13.

El corresponsal en Constantinopla del Diario de los Debates, telegrafía á este periódico que son ciertamente exageradas las inquietudes que se han despertado en Francia acerca de los manejos de Alemania en el imperio de Marruecos.

Añade que sin embargo, es positivo que Alemania trató de obtener que su representante en Marruecos se encargara también de los negocios de Turquía que no tienen ministro allí; pero asegura que esta pretensión fué desechada desde los primeros momentos por la Sublime Puerta.

Paris 13.

El periódico Le Matin, ha dado cuenta de las opiniones de los periódicos españoles que en su inmensa mayoría han considerado como completamente absurdo al artículo de La France, respecto de la pretendida alianza hispano-alemana.

Respecto de el Compendio de geografía militar de España que publicó el distinguido comandante de caballería del ejército español, señor Mariscal, recuerda que desde fines del siglo pasado han salido á luz en España diferentes obras de la misma índole en las cuales se examinan los puestos estratégicos de la cordillera de los Pirineos y de las demás que atraviesan la Península, libros que tienen un carácter puramente científico como otros semejantes que existen en todos los países para uso principalmente de las escuelas militares.

Paris 13.

La opinión pública vuelve á preocuparse de los asuntos del Tonkin, temiéndose que el crédito votado por la Cámara sea insuficiente en vista de las circunstancias.

Como esta cuestión se va haciendo tan enojosa, es muy probable que si el crédito no hubiese sido votado ya, surgirán nuevas dificultades parlamentarias.

El proyecto de emisión de 400 millones de obligaciones amortizables de que se va hablando, tropieza al parecer con bastantes obstáculos, pues las oposiciones dicen que esto en suma es un empréstito disfrazado para atender á los gastos de guerra y de obras públicas.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 14.—9'30 n.

La mayoría de los individuos de la Comisión de actas rechazan la reelección.

En el trascurso de pocos días se han

inscripto en la Legación del Brasil unos 4.000 hombres dispuestos á marchar á aquel país.

En Reus se ha descubierto una importante falsificación de billetes de los Bancos de España y Francia.

Madrid 14.—9'45 n.

Las conferencias de los señores Romero Robledo y López Domínguez, conviniendo en hacer la unión de los dos grupos, se harán públicas en el Parlamento.

La Correspondencia niega que se prepare la publicación de un folleto como el de Sifer, denunciando la organización revolucionaria. Dice que lo único que existe es el propósito de un oficial emigrado á consecuencia de los sucesos de septiembre último, que trata de publicar un folleto para descargo de su responsabilidad.

Madrid 14.—10 n.

En el proyecto de desamortización de dehesas boyales, el señor Puigcerver accede á las pretensiones de los pueblos interesados á cambio de que realicen en cuatro plazos, en vez de diez, la participación correspondiente al Estado, el cual percibirá por las fincas no exceptuadas el 25 por 100.

Madrid 15.—2 m.

Se ha celebrado consejo de ministros. En él se acordaron los nombramientos de capitanes generales de Puerto-Rico y Canarias á favor de los generales Palacios y Morales de los Rios.

Madrid 15.—2'30 m.

Reunida la mayoría del Congreso, el señor Sagasta pronunció un breve discurso encareciendo las cuestiones administrativas que el Gobierno piensa resolver.

Clasificó los proyectos que han de discutirse durante la legislatura.

El señor Martos no hablará en las discusiones.

El canceller Bismarck ha disuelto el Parlamento alemán por presentarse hostil al proyecto de aumento de fuerzas militares.

G.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Calderón, de 495 toneladas, capitán Goitia, de Liverpool, con 17 cajas tejidos, 10 id. tocino y 1 id. ferreteria, á don R. M. Rodrigo; 7 id. id., 14 fardos hilaza, 4 bultos ferreteria, 1 caja loza y 1 id. queso, á don M. Zorrilla; 9 id. id., 19 id. hilo, 3 fardos hilaza y 8 cajas manteca, á los señores Ca-

VENIT DE VAPORES SERRA. para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 26 de enero, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

ALICIA, Su capitán don J. Maria Aldamiz. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

LÍNEA DE VAPORES ANTILLANA. Para Hamburgo y Bremen saldrá de este puerto el 16 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español de gran porte, nombrado

AGUADILLANA, su capitán don Félix D. Garay. Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse para el ajuste á sus consignatarios señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

WAGONES PARA MINAS Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

Higuera y Blanchard. Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros. Blanca. 17, SANTANDER.

LA PROTECTORA. SOCIEDAD BENEFICA. Agencia general de negocios, única en su clase. Véase el anuncio correspondiente en cuarta plana.

Alianza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confeitería Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Viuda de Carreras, Cipriano López, Velarde y Saiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner 31, MUELLE, 31. Duelas de roble Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER.

RABA SALADA A 23 Pstas. barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31. LTRAMARINOS DE Francisco Rivero. Desde 1.º del corriente se establecieron grandes rebajas en los precios de los artículos á que se dedica esta casa. SE SIRVE A DOMICILIO. Pídanse notas de precios. POESÍAS DE D. ENRIQUE MENEZES PELAYO. Se halla de venta en la sustrería de D. Lorenzo Martínez, Plaza Vieja, en la portería de F. Fons y en esta imprenta.

F. FONTS. 9.—RIBERA.—9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos. Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Encres.—Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inkr. PETRA SIERRA ACEBO, falleció el 8 del corriente. Su viudo Nicomedes Basterrechea, hijo, hermanos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, á cuyo favor vivirán agra-decidos. Santander 15 de enero de 1887. No se reparten esquelas. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

pa y Moral; 87 bultos ferretería, 3 cajas tejidos, 2 bultos hules y 2 cajas loza, á don M. Cabrero; 400 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 29 bultos camas y ferretería, á don Francisco Larrañaga; 123 cajas máquinas de coser y partes, á la Compañía fábril Singer; 5 id. tejidos, á don A. Lamera; 10 bultos tejidos y loza, á don R. Lecuna; 2 cajas sombreros, á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 1 id. cera-para zapateros, á los señores Echegaray y Compañía; 26 sacos sal sosa y sosa canstu, á don M. Fontecha; 1 caja ferretería, á don Pablo Villaoz, 51 bultos camas á don J. Trallero; 2 cajas quincalla, á los señores C. Hoppe y Compañía; 4 cascós manteca, á don S. H. Bengoa; 4 barras acero, á don C. S. Martín; 1 bulto cadena y 20 cajas hola de lata, á don M. Lecuona; 3 piezas maquinaria, á los Sres. Corcho é Hijos; 2 bultos crisoles, á don S. Aguado; 82 bultos lingotes estaño, á los señores Pardo y Saro; 3 cajas quincalla, á los señores Gómez y Aparicio; 1 idem tejidos, á los señores Solar Villegas y hermano; 51 id. tocino, 59 bultos ferretería, 11 fardos papel y 5 cajas tejidos, á don V. González; 66 id. tocino, 9 id. maquinaria, 30 barriles aceite, 8 fardos hilaza, 78 cajas máquinas de coser, 24 bultos ferretería y 10 cajas jamones, á la orden.

Vapor español *Ugarte* núm. 1, de 130 toneladas, cap. Zárraga, de Burdeos, con 45 barriles licores y vinos á don A. Wunsch; 16 barriles vacíos, los señores Casuso Hermanos.

De Bilbao.

Con 15 cajas hoja de lata á don Pablo Villaoz; 10 cajas chorizos, á don A. B. Pérez y Compañía.

Vapor español *Santoña*, de 36, ts., capitán Ulibarri, de Castro, con 814 cajas conservas, 13 cajas sebo, 13 sacos sebo, 7 pipas vacías y 7 cajas vidrio, á la orden

Balandra española *Nueva Unión*, de 12 toneladas, cap. Urbiola, de Lequeitio, con 27 pipas anchoas y 2 cajas anzuelos, á don Julio Fraga.

Vapor español *Eusharo*, de 1.613 ts., capitán Luzárraga, de Liverpool. Viene para abanderarse, con carga de tránsito para América.

Vapor alemán *Gauss*, de 324 ts., cap. Casson, de Amberes, con 11 cajas lámparas, á don R. Lecuna; 4 rollos alambre, á la Compañía del ferrocarril del Norte; 200 garrafrones ginebra, á los señores Solar, Villegas y Hermano; 22

cajas acero y bultos alambre, á don V. González; 6 cajas hoja de lata, á los señores Ubierna y Fernández; 9 cajas muebles, á don S. Regatillo; 200 garrafrones y 70 bultos ginebra, á la orden; 61 bultos hierro, á don P. Villaoz y 5 id. id., á don M. Cabrero.

COTIZACIONES.

	Día 13.	Día 14.
BARCELONA.		
6'50 tarde.		
4 por 100 interior	65,575	65,45
» » exterior	65,90	65,75
» » amortizable	79,00	79,00
Billetes hipotecarios de Cuba	95,15	94,50
Acciones de ferrocarriles del Norte	77,25	77,25
Id. del Banco Hispano Colonial	85,50	85,25
Id. del Crédito Mercantil	45,65	45,50
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	37,00	37,15
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior	65,65	65,65
» » exterior	66,10	66,10
» » amortizable	79,10	79,00
Billetes hipotecarios de Cuba	95,45	95,20
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización	00,00	00,00
Acciones del Banco de España	375,00	375,50
Cambio sobre Londres	47,50	47,50
Idem sobre París á 8 div.	4,97	4,97
Carpetas provisionales de Cuba	91,85	91,90
PARIS.		
8'30 noche.		
Renta francesa 4 1/2 por 100	110,65	110,05
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100	65,81	65,75
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España	367,00	365,90
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León	323,00	323,00
Id. del Crédito Mobiliario Español	125,00	127,00
Acciones de las minas de Río Tinto	00,00	00,00
LONDRES.		
6 tarde.		
Fondos Españoles	00,00	00,00
BOLSIN.		
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior	65,75	65,45

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

POR

D. José A. del Río y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra sta de haber dejado su autor (q. e. p. d)

completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa *Blanchard, Fons y C.*, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan

ya adquirido ese derecho, y 30 céntimos peseta para los demás.

Van publicados 89 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

DILIGENCIAS.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.

PARA LARRO.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la administración de Catalán, calle COCHE CORREO A BILBAO.—Todos los días á las tres y media de la tarde.—Se despacha en la administración de Catalán, calle del Correo.

PARA RAMALES.—«La Rhesgana» todos los días á las dos de la tarde, y llega á las diez y media de la mañana.—Se despacha en la administración de don Francisco Pedraja, calle del Correo, núm. 2.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde.

Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bárcena, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo núm. 61, de Madrid, á las cuatro y media tarde.

Los mixtos núm. 91, de Bárcena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 8'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

CORREOS MARITIMOS.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale y llega del 16 al 18.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Director, D. A. Romero.

Se necesitan corresponsales en provincias con buenas referencias.

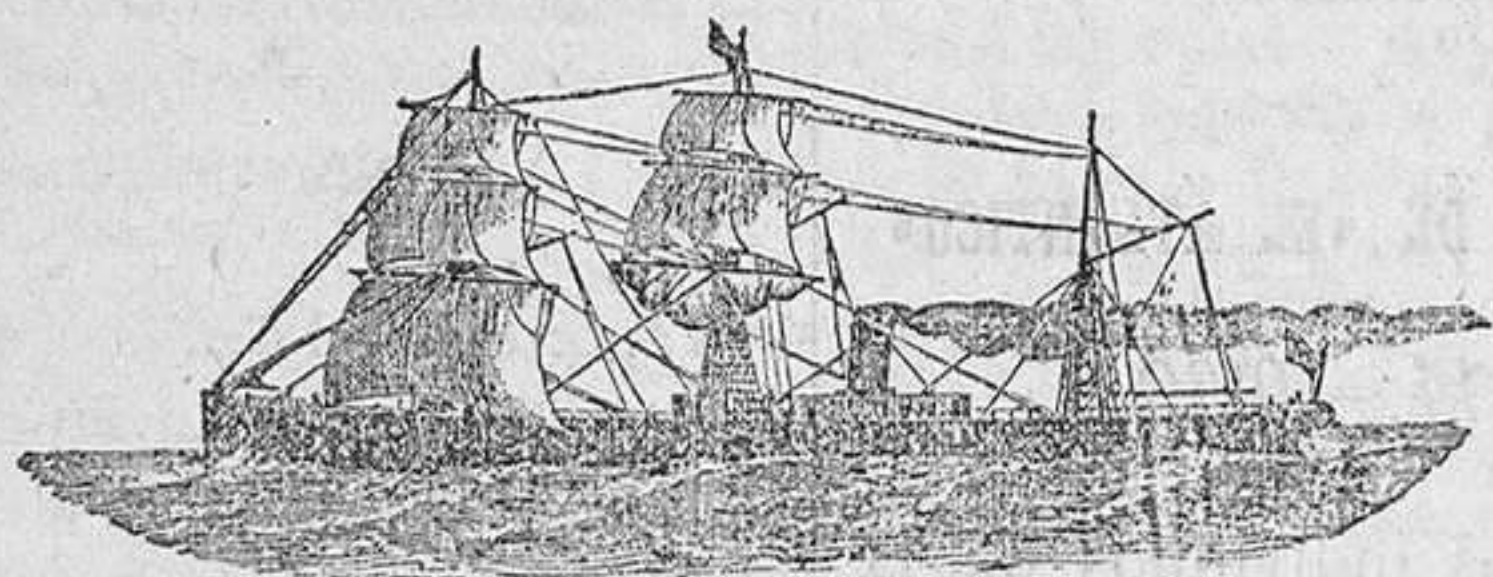
Horas de oficina, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

SOCIEDAD ANONIMA BENEFICA

DETALLE.

Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, horfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representaciones y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid corresponsales activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON, CAPITAN SERVAEN,

Saldrá de Santander el 22 de Enero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Enero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

CANADA,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Enero

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander el 20 de Enero

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cobida antes del 15. á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

ALMANAQUE-GUIA

DE LOS

AYUNTAMIENTOS,

para el año de 1887.

AVISO INTERESANTE

á mis compañeros los Secretarios municipales.

Este libro en el cual se han introducido diferentes reformas de sumo interés para los Alcaldes, Concejales y Secretarios, ha llamado ya la atención en las esferas oficiales reconociéndole como el amigo inseparable de aquellos funcionarios; y accediendo á los deseos de muchos de mis compañeros ya le tengo terminado y se halla en prensa, dispuesto á distribuir sus ejemplares dentro de breves días.

Los múltiples y diversos trabajos que pesan hoy sobre las corporaciones municipales y más aún sobre mis dignos y sufridos compañeros, servicios que se van aumentando considerablemente todos los días, hacen, no sólo necesario, sino indispensable, una ordenada colección de todos ellos ó sea un libro como el que anunciamos que tiene señalados día por día y con suma precisión todos los asuntos que periódicamente deben despacharse por los encargados de la administración municipal, con la cita de las disposiciones que los determinan; de modo que consultándole y cumpliendo cuanto en él se halla consignado se evitan responsabilidades, apremios y otros disgustos con que constantemente se hallan amenazados.

En los tres años de su publicación he tenido motivo de observar que este libro ha sido aceptado por los funcionarios de los Ayuntamientos que le han conocido, y, por lo tanto, le ofrezco ahora sin alabanzas ni encomios.

Impreso en tamaño suficientemente reducido para que pueda llevarse en el bolsillo, costará una peseta franco de porte en toda España, PAGO ADELANTADO, en sellos de comunicaciones ó libranzas del giro mútuo.

PUNTOS DE VENTA.

D. Angel García, Provincia de Santander, por Torrelavega, Lamadrid.

D. Federico Villa, Ribera, núm. 13, Santander.—Administración de EL ATLANTICO, Santander.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Capital 5 pts. trimestre.
Fuera de la capital. 5'50 id. id.
Europa y Antillas. 10 id. id. (oro)
Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id.

BOTICA. SE VENDE una muy surtida, en CABEZON DE LA SAL, con gran economía en el precio.

Para más informes, dirigirse al Médico don Ciriaco Esteban, residente en dicho pueblo, que está autorizado para la venta.

ALIVIO. ASMA. CURACION.

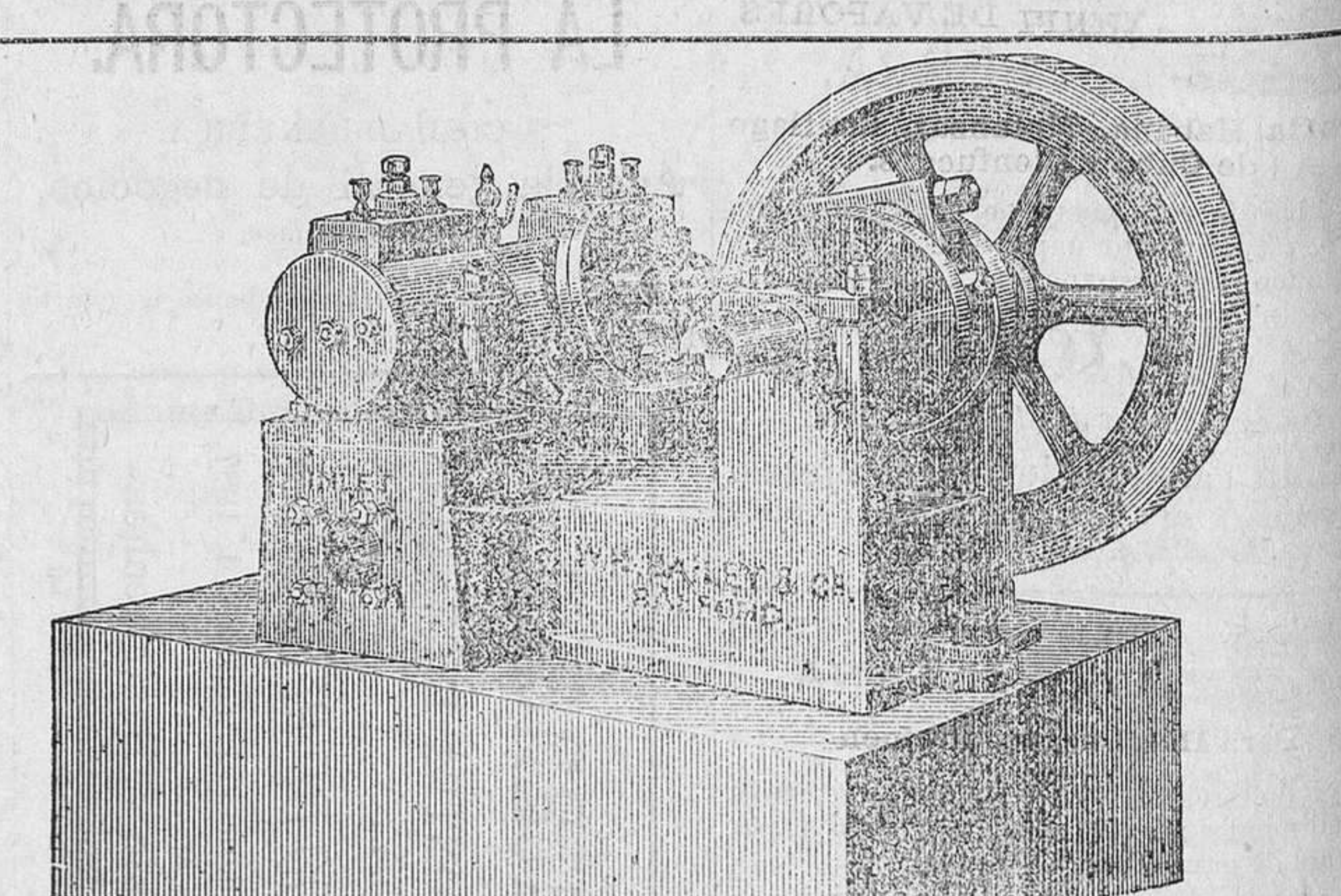
CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en París al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresión, la Sofocación, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C^{ia}.

Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerías



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza

CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA

MISTURA VRAIE,

único remedio eficaz, según los Médicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIGUEL, calle del Arsenal, número 2, MADRID.